



**ACTA Nº 20231017-CHT-MC**  
**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN**  
**DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**  
**CORRESPONDIENTE AL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2023**

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 17 de octubre de 2023, se reúnen por correo electrónico, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la mesa de contratación, asegurándose por medios electrónicos la identidad de sus miembros y el contenido de sus manifestaciones entre ellos en tiempo real (de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

**PRESIDENTA:** **D<sup>a</sup>. Montserrat Fernández San Miguel**, secretaria general de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

**VOCALES:** **D. Juan Manuel Galán del Fresno**, en representación de la Intervención delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

**D. Pablo Fernández Ruíz**, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

**D. Eduardo de Saturnino Segovia**, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

**D. Alfonso Sanz Palomero**, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo

**SECRETARIA:** **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Elena Sebastián Amarilla**, jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

**OTRO PERSONAL:** **D<sup>a</sup>. Elena María Borregón Carretero**, consejera técnica (jefa de área económica en atribución de funciones por suplencia) de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

**D<sup>a</sup>. Virginia Morales González**, jefa de Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La Presidenta declara constituida la mesa de contratación una vez comprobado por la Secretaria que los miembros de la mesa están presentes, procediéndose a continuación a dar lectura y a tratar los puntos del orden del día.

**PUNTO Nº 1.- Aprobación del Acta Nº 20231010-CHT-MC correspondiente a la sesión de la mesa de contratación celebrada el día 10 de octubre de 2023.**

La mesa de contratación acuerda aprobar por unanimidad el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 10 de octubre de 2023.

**PUNTO Nº 2.- Acreditación, si procede, de la verificación de la documentación requerida al adjudicatario de los expedientes:**

**2.1.- EXPEDIENTE 23SG0030/NP CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO PARA LOS VEHÍCULOS Y EMBARCACIONES QUE COMPONEN LA FLOTA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL TAJO**

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO (artículos 156 a 158 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 136.796,00.- € sin IVA – EXENTO IVA – 136.796,00.- € con IVA. Plazo de ejecución: 24 meses. Proponente: Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA. Contrato sujeto a Regulación Armonizada.**

En la sesión de la mesa de contratación celebrada el 12 de septiembre de 2023 se aprobó como mejor oferta presentada, de acuerdo con el orden en que éstas se habían clasificado la de la empresa **BILBAO COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS.**

Con fecha 27 de septiembre de 2023, se realizó requerimiento para la presentación de la documentación exigida por el PCAP con carácter previo a la adjudicación.

Revisada la documentación presentada para verificar el cumplimiento de los requisitos previos por los distintos técnicos, los miembros de la mesa de contratación la consideran correcta y ajustada a los pliegos.

En consecuencia, la mesa de contratación acuerda por unanimidad aprobar la acreditación de dicha verificación con el correspondiente certificado que elevará junto con la documentación al Órgano de Contratación para que continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.

**2.2.- EXPEDIENTE 23SG0055/NS CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS DE LA PLANTA 4ª EN LA SEDE CENTRAL DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL TAJO**

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO (artículos 159.1 a 159.5 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 85.679,81.- € sin IVA – 17.992,76.-€ IVA – 103.672,57 € con IVA. Plazo de ejecución: 90 días. Proponente: Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA.**

En la sesión de la mesa de contratación celebrada el 12 de septiembre de 2023 se aprobó como mejor oferta presentada, de acuerdo con el orden en que éstas se habían clasificado la de la empresa **COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.**

Con fecha 29 de septiembre de 2023, se realizó requerimiento para la presentación de la documentación exigida por el PCAP con carácter previo a la adjudicación.

Revisada la documentación presentada para verificar el cumplimiento de los requisitos previos por los distintos técnicos, el representante de la Abogacía del Estado manifiesta que es necesario solicitar subsanación del Seguro de Accidentes de trabajo por no presentarse el mismo con la cuantía indicada en el Apartado 26.2 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas



Administrativas Particulares y con respecto al Seguro de Responsabilidad Civil presentado con franquicias, se podría admitir con el compromiso responsable o declaración en la que el licitador se comprometa a asumir las mismas con sus recursos y medios propios en caso de siniestro para lo cual esta mesa debe realizar consulta a la unidad proponente, responsable de la ejecución del contrato, si aceptaría dicho compromiso.

En consecuencia, la mesa de contratación acuerda por unanimidad solicitar la subsanación de la documentación de la empresa **COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.** para su comprobación en una próxima sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, se extiende la presente que firman la Presidenta y la Secretaria, en Madrid y en la fecha de la firma electrónica, procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

La Presidenta  
Montserrat Fernández San Miguel

La Secretaria  
M<sup>a</sup> Elena Sebastián Amarilla